

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO  
La Jagua de Ibirico – Cesar

ESTADO N° 033

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISION	CUAD.	FOLIO
2019-00449	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	BEATRIZ MARTINEZ GOMEZ	ELKIN JOSE BARON SANJUAN	03-08-2020	RECONOCE PERSONERIA Y TERMINACION DEL PROCESO. LEVANTA AMEDIDA CAUTELAR. ORDENA ENTREGA DEL REMANENTE	2	10

SE FIJA HOY 04 DE AGOSTO DE 2020

JESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO  
SECRETARIA